

La Libertad, año 01 del 2016

Señores

Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA Y BIENES RAICES SALINAS
SA. CONSBIESAL.

Ciudad -

Estimados Señores:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía CONSTRUCTORA Y BIENES RAICES SALINAS SA. CONSBIESAL, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración este informe sobre la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico al Diciembre 31 del 2015.

He procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, así como los respaldos y soportes contables, respecto de los cuales debo de informar que luego del análisis correspondiente, estos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el país.

Además he revisado los libros sociales de la compañía, esto es el libro de Actas, los Táboas de las Acciones, todo lo cual es llevado conforme lo dispone la Ley de Compañías.

Un otro particular que argumentar a los señores accionistas quedó de acuerdo con la mayor consideración.

Cordialmente,

Jorge Quispe G.
COMISARIO
C.C. 091971344-6